

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5856** VILLA MASPALOMAS, S.L.

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de esta sociedad, que tendrá lugar el próximo día 28 de octubre de 2020, a las 10:30 horas, en el Hotel Nayra, en la calle Irlanda, n.º 25, CP 35100, en el municipio de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas), con el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales y de la Propuesta de de Aplicación de Resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Aprobación de la gestión social efectuada por el Órgano de Administración de la sociedad en el mencionado ejercicio 2019.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Nombramiento y/o cese, de los miembros del Órgano de Administración.

Segundo.- Delegación de Facultades.

Tercero.- Revisión y actualización de los actuales estatutos acordes con la ley.

Cuarto.- Aprobación de la distribución de dividendos correspondientes a los ejercicios 2017, 2018 y 2019, de los beneficios del 25% de las cuentas relativas que resultaron antes de la dotación a la reserva especial del Régimen de Inversiones en Canarias (R.I.C) con sus correspondientes intereses de demora.

Quinto.- Reconocimiento de la Junta General, al derecho de separación según lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 348 bis, del partícipe que lo solicite.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho e información que asiste a los sres. socios de examinar los informes y solicitar aclaraciones, con las limitaciones previstas en el artículo 196 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades del Capital acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

San Bartolomé de Tirajana, 5 de octubre de 2020.- El Presidente, Antonio Alexis Ojeda Rivero.

ID: A200045592-1